



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPTO. DE RENTAS MUNICIPALES Y ACTIVIDADES LUCRATIVAS
 DICON/XLE/vlm

PUENTE ALTO, 09 JUN 2011

Nº 114 / VISTOS: Lo dispuesto en la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley Nº 3.063, de Rentas Municipales y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Nº 1.723 de 6 de octubre de 2009.

CONSIDERANDO: 1.- Las numerosas solicitudes de contribuyentes insertas en lo dispuesto en el Decreto Exento Nº 1.723 de fecha 06/10/2009.

2.- El interés de la Municipalidad de dar una respuesta con eficiencia y eficacia a los referidos contribuyentes.

RESUELVO

AUTORIZASE, El otorgamiento de las siguientes Modificaciones y Patentes Comerciales, de acuerdo al detalle que se indica:

PATENTES NUEVAS (OTORGAMIENTO)

1.1. Microempresa Familiar

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
5003493	CAMPOS AGUILERA MICHAEL EDUARDO	CALLE DESIERTO DE ATACAMA 2772	BAZAR, PAQUETERIA, ALMACEN, CON EXPENDIO DE CECINAS, LACTEOS, HUEVOS, ALMACEN, ALIMENTOS DE MASCOTAS

MODIFICACIONES

1.1. Eliminación

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	GIROS A ELIMINAR
5000080	MELLA MELLA MONICA DEL CARMEN	PASAJE BOMBERO MANUEL CAMPOS GOMEZ 01809	PELUQUERIA
2300244	OLEA BUSTAMANTE JUAN	AV. SAN CARLOS 0570	DIARIOS Y REVISTAS

1.2 Ampliación de Giro

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	GIRO A AMPLIAR
2009976	CIFUENTES HERNANDEZ RODRIGO ALEJANDRO	AV. EYZAGUIRRE 19	VENTAS DE CIGARILLOS

Regístrese, comuníquese y archívese



DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS